



1867	Mujeres donan sus joyas y alhajas para el financiamiento de la guerra contra la triple alianza. Las joyas eran un elemento de libertad porque era lo único que podían comprar o vender sin autorización del padre o del marido.
1901	Un grupo de mujeres que pasó a la historia como "Las Concepcioneras" protestan contra los resultados electorales de su distrito, generando el primer debate público sobre los derechos de las mujeres.
1902	Ramona Ferreira funda "La Voz del Siglo", un periódico librepensador y anticlerical. Su imprenta sufrió ataques en más de una ocasión.
1904	Mujeres paraguayas fundan y encabezan la Comisión Pro Paz para intentar frenar la Guerra Civil.
1907	Serafina Dávalos, primera abogada del Paraguay, publica su tesis "Humanismo". Allí analiza y critica la situación de discriminación de las niñas y mujeres del Paraguay, y aboga por el derecho a la educación y el sufragio.
1918	Se conforma el primer sindicato de vendedoras del Mercado Central.
1919	El diputado republicano Telémaco Silvero presenta al Congreso el primer proyecto de igualdad de derechos civiles y políticos de la mujer.
1920	Se forma el Centro Feminista Paraguayo.
1922	María Felicidad González, maestra y feminista, fue delegada del gobierno en el Congreso Panamericano de Mujeres realizado en Baltimore, Estados Unidos.
1925	La abogada Virginia Corvalán presenta su tesis doctoral "El Feminismo. La causa de la mujer en el Paraguay". La docente feminista Élide Ugarriza coordina y lidera la gran huelga de maestros por incumplimientos salariales.
1929	Se forma la Asociación Feminista del Paraguay. Se presenta al Parlamento un proyecto de ampliación de derechos civiles de la mujer, elaborado por Antonio Sosa.
1936	Se funda la Unión Feminista del Paraguay.
1939	Berta Servián, la primera mujer piloto paraguaya, realiza su primer vuelo en solitario.
1946	Se forma la Unión Democrática de Mujeres.
1948	El gobierno de Paraguay firma la Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer en Bogotá, que reconoce que las mujeres tienen los mismos derechos políticos que los hombres.
1951	Se conforma la Liga Paraguaya Pro Derechos de la Mujer. Hipólito Sánchez Quell presenta el tercer proyecto de igualdad legal para hombres y mujeres.
1952	Manuel Mongelós presenta el cuarto proyecto de igualdad jurídica de hombres y mujeres.
1953	Una comisión de juristas elabora un quinto proyecto de igualdad de derechos civiles. Aparece el periódico "El feminista", vocero de la Liga Paraguaya Pro Derechos de la Mujer.
1952	La selección paraguaya de básquet femenino le da el primer campeonato internacional a Paraguay.
1960	Se fundan las Ligas Agrarias Cristianas en Misiones, un espacio de educación, organización y resistencia campesina. Las mujeres fueron claves en su conformación y sostenimiento.
1961	Paraguay se convierte en el último país de la región en reconocer los derechos políticos de las mujeres por medio de la Ley N° 704. Sin embargo, no podrían ejercer con libertad estos derechos hasta la caída de la dictadura.
1963	Se eligen a las dos primeras mujeres parlamentarias: Bienvenida de Sánchez y Dolores de Miño.
1974	La historiadora Idalia Flores de Zarza y la diputada Carmen Casco de Lara Castro presentan un proyecto de Ley para conmemorar el 24 de febrero el Día de la Mujer Paraguaya.
1976	Sucede la "Pascua Dolosa", la represión stronista contra las Ligas Agrarias, en la que decenas de mujeres campesinas fueron apesadas, torturadas y violadas.
1985	Se realiza una gran marcha de mujeres campesinas en Caaguazú, dando lugar a la formación de la Coordinación de Mujeres Campesinas (CMC).
1986	Se funda la organización Mujeres por la Democracia, que luchó contra la dictadura. Paraguay ratifica por Ley 1215/86 la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW), siendo uno de los pocos instrumentos de derechos humanos ratificados durante la dictadura.
1987	Se realiza el Primer Encuentro Nacional de Mujeres "Por nuestra igualdad ante la ley" para discutir la eliminación de las discriminaciones en el Código Civil.
1989	Se forma el primer sindicato de trabajadoras domésticas, SINTRADOP. Cae la dictadura stronista. Cientos de mujeres paraguayas fueron claves para la resistencia al régimen.
1992	Se aprueba la Constitución de la República del Paraguay donde se reconoce el derecho a la igualdad de las mujeres en todos los ámbitos. La Ley 1/92 incorpora modificaciones al Código Civil, en el que se reconoce la igualdad civil de las mujeres, incluyendo la igualdad en el matrimonio y el derecho sobre sus hijos.
1993	Un grupo de lesbianas del penal del Buen Pastor protestan por primera vez de manera pública contra la discriminación por su identidad sexual. Se crea la Secretaría de la Mujer con la Ley 34/9, con quien fuera la primera ministra, Cristina Muñoz.
1996	Se aprueba la Ley 834/96 del Código Electoral que incorpora una cuota mínima de mujeres en las listas del 20%.
1999	Se funda la Coordinación de Mujeres Rurales e Indígenas de Itapúa (COMURI).
2000	Se promulga la Ley 1600/00 «Contra la Violencia Doméstica».
2002	Se modifica el Estatuto Agrario que permite que cualquier mujer pueda ser beneficiaria de la Reforma Agraria, no solo las mujeres casadas o con hijos varones mayores de edad.
2003	Se realiza el Primer Encuentro Feminista del Paraguay en San Bernardino. La Comisión de Verdad y Justicia de Paraguay presenta su informe "Anive Haguã Oiko/Para que no vuelva a suceder", que incluye un capítulo sobre las violaciones a los derechos humanos de las mujeres durante la dictadura stronista.
2008	La lideresa aché Margarita Mbywangi se convierte en la primera indígena en presidir el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI).
2010	En las elecciones municipales, cuatro mujeres indígenas ganan concejalías en municipios chaqueños por el periodo 2010-2015. Juana María de Lara se convierte en la primera paraguaya en ser reconocida como prócer nacional por Decreto Ley N° 4.082/10, debido a su participación clave en la gesta revolucionaria de 1811.
2011	Line Bareiro se convierte en la primera paraguaya electa en el Comité de expertas para la aplicación de CEDAW.
2012	Se forma el Sindicato de Trabajadoras Domésticas de Itapúa (SINTRADI).
2013	Primera movilización de las organizaciones de trabajadoras domésticas frente al parlamento.
2015	Se promulgan varias leyes importantes: - Ley 5508/15 de protección a la maternidad y la lactancia materna - Ley 5446/15 de políticas públicas para mujeres rurales - Ley 5407/15 que reconoce la igualdad de derechos de las trabajadoras domésticas pero mantiene la discriminación salarial.
2016	Se presenta por primera vez en Asunción el proyecto de ley de Paridad Democrática, con una gran movilización y apoyo de mujeres de todos los partidos. Se promulga la Ley 5777/16 «De Protección Integral a las Mujeres contra toda forma de violencia», la cual incorpora el tipo penal de feminicidio.
2019	Las trabajadoras domésticas organizadas logran que en julio el Congreso apruebe la modificación del artículo 10 de la Ley de Trabajo Doméstico, que les permite acceder al salario mínimo legal. El Ministerio de Salud aprueba la Resolución 695, que establece que las personas trans podrán utilizar el nombre de uso social con el que se identifican en los servicios de salud pública.

LÍNEA DE TIEMPO NACIONAL

1791 >>>> Olympe de Gouges escribe la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, como respuesta a la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, el cual excluía a las mujeres.

1792 >>>> Mary Wollstonecraft publica la Vindicación de los derechos de la mujer, un ensayo feminista sobre la educación de las mujeres.

1872 >>> Por primera vez, una mujer llamada Elena Maseras accede a la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, España.

1893 >>>> Nueva Zelanda es el primer país del mundo en aprobar el sufragio femenino. Sin embargo solo podían votar, no ser electas. Conquistaron ese derecho en 1919.

1907 >>>> Se celebra la I Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Alemania y resuelven exigir a los partidos socialistas de todo el mundo favorecer la aprobación del sufragio femenino.

1908 >>>> 25.000 sufragistas en Londres se reúnen para reclamar su derecho al voto.

1909 >>>> Se produce la histórica "huelga de las camiseras" en Nueva York, quienes lograron la reducción de la jornada laboral y el cese de la persecución a los sindicatos.

1911 >>>> Ocorre un incendio en una fábrica textil de Nueva York, donde mueren 123 obreras. Se celebra por primera vez el Día Internacional de la Mujer Trabajadora en Europa, hoy conocido como el Día Internacional de la Mujer.

1919 >>>> Se realiza la Conferencia de Mujeres Socialistas en Copenhague y se propone celebrar el Día Internacional de la Mujer el último domingo de febrero.

1927 >>>> En Uruguay, las mujeres son las primeras de Sudamérica en poder votar en un plebiscito.

1929 >>>> Ecuador se convierte en el primer país de Latinoamérica en reconocer el derecho al voto de todas las mujeres.

1939-1945 >>>> La Segunda Guerra Mundial consolidó la presencia de la mujer en el mundo laboral.

1947 >>>> En Argentina, se establece la igualdad de derechos políticos entre hombres y mujeres.

1948 >>>> Se aprueba la Declaración Universal de Derechos Humanos con la participación clave de un grupo de mujeres líderes de diversos países, siendo presidenta de la Comisión de Derechos Humanos Eleanor Roosevelt.

1949 >>>> Simone de Beauvoir lanza su libro "El segundo sexo", uno de los primeros ensayos en teorizar acerca de la posición y situación de las mujeres.

1953 >>>> La Asamblea General de la ONU adopta la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer.

1955 >>>> Rosa Parks y Claudette Colvin se niegan a utilizar los asientos de autobuses segregados para personas negras, y encienden el movimiento por los derechos civiles de la población afroamericana en los Estados Unidos.

1960 >>>> En República Dominicana, las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal son asesinadas por el dictador Rafael Trujillo por su lucha contra la dictadura. En su memoria se conmemora el 25 de noviembre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres.

1967 >>>> La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adopta la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la mujer.

1968 >>>> La ONU debate por primera vez los derechos reproductivos de la mujer.

1977 >>>> La ONU hace oficial el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer.

1979 >>>> La Asamblea General de la ONU adopta la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer - CEDAW.

1981 >>>> Se realiza el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en Bogotá, Colombia. Angela Davis publica el libro "Mujer, raza y clase", en el que visibiliza las reivindicaciones históricas de las mujeres negras.

1993 >>>> La Asamblea General de la ONU aprueba la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

1994 >>>> La Organización de Estados Americanos (OEA) aprueba la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como "Convención de Belem do Pará".

2015 >>>> Se realiza la primera marcha "Ni Una Menos" en Argentina, que toma repercusión mundial, replicándose en decenas de países.

LÍNEA DE TIEMPO INTERNACIONAL